



DECRETO ALCALDICIO N° 2573 /

MODIFICA D.A. N° 2495 de fecha 23.08.2016.

REQUINOA, 31 AGO 2016

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

**CONSIDERANDO:**

El Decreto Alcaldicio N° 2495 de fecha 23.08.2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública a través del Portal Mercado Público "Contratación de Espectáculo de Fuegos Artificiales 18 de Septiembre". Aprueba Bases Administrativas y Técnicas, anexos.

El Memo N° 2174 de fecha 30.08.2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita modificar Decreto Alcaldicio N° 2495 de fecha 23.08.2016, en las Bases Técnicas y Administrativas en el punto N° 8 "Especificaciones Técnicas".

El Decreto Alcaldicio 3690 de fecha 15.12.2015, que aprueba Presupuesto Municipal año 2016.

**VISTOS**

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos, Artículo N° 62, Aclaración de Actos.

**DECRETO**

**MODIFICASE Decreto Alcaldicio N° 2495 de fecha 23.08.2016, Bases Técnicas y Administrativas Punto N° 8 "Especificaciones Técnicas" en lo siguiente:**

**DICE:**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

**FUEGOS ARTIFICIALES**

Fuegos Artificiales conforme al siguiente detalle:

<b>DETALLE DE LOS ELEMENTOS A UTILIZAR:</b>	Baladas, Tiros de Candelas, de Diversos Efectos y Variados colores que alcanzan una altura entre 70 y 130 metros aprox., desplegando hermosas y variadas figuras como astros crepitantes, peces dorados, grandes peonías, crisantemos y palmeras, de brillantes colores formando en el espacio caprichosas figuras luminosas como crocette multicolores, pulpos multicolor y arañas, que se entrelazan para terminar en un enjambre de Abejas y Mariposas Multicolores en el cielo.
---	---

- DURACION DEL ESPECTÁCULO: 10 MINUTOS APROXIMADAMENTE.**

CANTIDAD	DETALLE
250	BALADAS TIPO CALIBRE 2.5
50	BALADAS TIPO CALIBRE 3
400	TIROS DE CANDELAS ROMANAS DE EFECTOS CRUZADOS
147	TIROS DE BATERIAS CALIBRE 1.5 EN SECUENCIA DE EFECTO VERTICAL
490	TIROS DE BATERIAS CALIBRE 1.5 EFECTOS CRUZADOS Y CORTINAS DE COLORES
400	TIROS DE BATERIAS CALIBRE 1.5 DISPAROS DE BOMBETAS SIMULTANEOS EN CADENA

**DEBE DECIR:**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

**FUEGOS ARTIFICIALES**

Fuegos Artificiales conforme al siguiente detalle:

<b>DETALLE DE LOS ELEMENTOS A UTILIZAR:</b>	Baladas, Tiros de Candelas, de Diversos Efectos y Variados colores que alcanzan una altura entre 70 y 130 metros aprox., desplegando hermosas y variadas figuras como astros crepitantes, peces dorados, grandes peonías, crisantemos y palmeras, de brillantes colores formando en el espacio caprichosas figuras luminosas como crocette multicolores, pulpos multicolor y arañas, que se entrelazan para terminar en un enjambre de Abejas y Mariposas Multicolores en el cielo.
---	---

- **DURACION DEL ESPECTÁCULO: 10 MINUTOS APROXIMADAMENTE.**

<b>CANTIDAD</b>	<b>DETALLE</b>
20	BALADAS CALIBRE 3"
206	TIROS DE CALIBRE 1.5" MULTIPLES EFECTOS RELAMPAGO Y EFECTO TRUENO
147	TIROS DE BATERIAS , CALIBRE 1.5", EN SECUENCIA DE EFECTO VERTICAL
490	TIROS DE BATERIAS CALIBRE 1.5" EFECTOS CRUZADOS Y CORTINAS DE COLORES
400	TIROS DE BATERÍAS CALIBRE 1.5" DISPAROS DE BOMBETAS SIMULTANEOS EN CADENA, FORMANDO DISTINTAS ILUSIONES Y EFECTOS

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



**MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

ASV/MAVS/IEG/LSO/mrc.

**DISTRIBUCIÓN:**

Secretaría Municipal (2)  
Mercado Público (1)  
DIDECO – Cultura (2)  
Archivo



**ANTONIO SILVA VARGAS**  
**ALCALDE**